

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.—Se publica miércoles y sábados

Año LVI 2.ª época.—Núm. 5.191

SORIA—Sábado 24 de Noviembre de 1934

Administración y Redacción Canalejas, 56 y 58

DEL MOMENTO

La situación de Castilla

Preocupa a la opinión pública la situación de Asturias, víctima de la barbarie socialista que destruyó edificios, robó comercios y casas bancarias, mató sin duelo a numerosas personas y extendió, por las calles y por las montañas, dolores, sangre y hambre.

Nos parece justo que del florilegio parlamentario desarrollado en las Cortes, tan elocuente como inútil, se haya destacado el acuerdo de remediar aquellas desgracias, no con el caudal de las potentes asociaciones revolucionarias, que disponían de abundante dinero para adquirir armas, municiones y hasta un barco que las transportaba a España, sino con el ya mercedo caudal de los pobres contribuyentes que aún resisten a las acometidas del fisco insaciable.

Lo que ocurre en Asturias tiene también alguna semejanza con lo que acontece en Castilla.

Aquí no son testimonios de horrible desventura lujosos edificios arrasados por la dinamita, por las bombas y por el fuego; ni los comercios saqueados, ni los niños huérfanos que perdieron a los seres queridos en luchas de salvajismo desatado.

La tragedia de Castilla aparece de otra forma, menos espectacular, pero igualmente dolorosa y aniquiladora.

Los labradores no pueden vender el trigo, porque unas disposiciones absurdas imposibilitaron transformar el producto del trabajo agrícola en monedas que reclamaban las contribuciones, el comercio, las mejoras de cultivo y las necesidades del hogar doméstico.

También aquí las chozas aldeanas reflejan la catástrofe económica que causa la paralización de los mercados agrícolas. Huyen de las aldeas, a bandadas, los mozos que no se avienen a la tortura del hambre; salen los hombres útiles

para buscar en las poblaciones ocupación que en el momento de pare algo que permita vivir, sin el acoso del recaudador y del comerciante que anticipó subsistencias.

Mal remedio. Las desgracias, que debieron evitar los gobernantes adoptando medidas de previsión para que no surgieran la hecatombe de Asturias y la desolación de los agricultores que no pueden vender el trigo, estos infortunios no se anulan abandonando el trabajo habitual, la ocupación que antes, siempre, aunque fatigosamente, permitió vivir en paz y en tranquilidad. En las poblaciones también se reflejan intensamente la ruina y la miseria que clavaron sus uñas sangrantes en el corazón de la aldea.

No hay trabajo, no se pueden desarrollar actividades industriales y mercantiles. El paro obrero no se contiene a base de limosnas. de literatura política y de "técnica" caciquil. En los programas y en las promesas de los políticos nadie cree, porque se perdió la fe en los redentores que únicamente saben aumentar los gastos del Estado.

La situación de Castilla, a la que nada tiene que envidiar Asturias, reclama urgentes disposiciones, auxilios económicos y procedimientos justicieros que eviten el derrumbamiento del precio del trigo, que lleven a cabo la revalorización del ganado, de la madera y de todos los productos del campo, para que la agricultura, base de la prosperidad de España, mantenga a la población rural y ésta transmita vigor bienestar y abundancia a las ciudades y a todos los elementos que integran la Sociedad.

Castilla se salvará mejorando las condiciones de vida de los agricultores, o se hundirá España devorada por el parasitismo social.

PHILIPPO

INSTANTANEA POLITICA

LA TELA DE PENÉLOPE

Los esfuerzos que se realizan para lograr la unión—la reunión más bien—de los partidos republicanos, y los esfuerzos que también se hicieron antes para la desunión, nos dan la verdadera medida del valor de esa moderna tela de Penélope de la opinión republicana militante, hecha de coincidencias y divergencias extrañas.

Programas y más programas. Lo malo es que hasta la fecha los diversos programas entre los republicanos no han servido más que para establecer distinciones y discrepancias. Es más: los diversos partidos republicanos, incluso los que si en algo coinciden es en llamarse "de izquierda", se encuentran convencidos de que, en el fondo, la desunión es estúpida y están dispuestos a transigir en todo lo doctrinal: en lo que no se transige es en lo que se refiere a las personas.

No hace mucho que circuló el rumor de que la fusión auténtica y

definitiva de los partidos republicanos tan sólo sería posible con el consentimiento o la determinación de personalidades señeras. Si esa postergación no tiene más objeto que dar paso, por ensayar, a elementos "inéditos", hurra por las novedades, ya que como dijo el filósofo "renovarse es vivir" y como diría cualquiera "en la variación está el gusto".

Más si no es sólo un prurito de contemplar caras nuevas debajo de una chistera en determinados actos, merecería la pena de que los diferentes partidos discutieran, previo el obligado estudio uno por uno los temas que abarcan sus programas.

Es muy fácil escribir: "Nuestro partido propugna se continúe la revolución iniciada el 14 de abril, principalmente en lo económico a fin de que la justicia social reine entre todas las clases. etc".

Monsergas de este jaez las puede suscribir cualquiera. Lo interesante sería conocer concretamente las soluciones que los prohombres de cada partido tienen ya preparadas bajo la forma de Decretos o proyectos de ley en los distintos

DESPUES DE LA REVOLUCION

LA CIUDAD DE JOVELLANOS

A la salida de Oviedo, ya con dirección al mar, el paisaje suave y maduro en ese intento del verde otoñal para hacerse dorado, evocando aquí, lejos de las vides, las trenzas de maíz y las manzanas tendidas por el suelo, nos devuelve el equilibrio que nos ha hecho perder la tragedia de la ciudad. El campo siempre es inocente. No es concebible el odio en esta carretera que escala la montaña en graciosas curvas, hasta asomarse al mar azul. Vamos a Gijón a contrarrestar el oscuro comunismo de la mina con el claro comunismo del mar, y el paisaje se nos aproxima amable, envuelto en sol que ya no deslumbraba, y permite descubrir las lejanías en esa gradación de colores suaves en que es pródiga la montaña amiga y vecina del mar. Por esta carretera, cortada en algunas partes por los revolucionarios, llegaron a Oviedo las fuerzas salvadoras, y por ésta vinieron también cadenas de prisioneros que habían de juzgarse los Comités revolucionarios de Oviedo. Mas en los pueblos apenas se advierten huellas de violencia. La paz aldeana asoma a los grandes balcones corridos, repletos de paja, y, todo, en torno nuestro, nos da idea de las costumbres sencillas, de lentitud en la marcha, de canciones nostálgicas que devuelven el eco de las montañas...

Al fin Gijón. Tiene muy próximo el mar, pero hay que ir a buscarlo. Su puerto de pescadores nos da la idea de un mar más lejano, sin que en la primera impresión pensemos que está a la vuelta, cercado el barrio de Cimadevilla, que es el único lugar donde han quedado huellas de la contienda por los disparos de la escuadra. Una plaza desierta y, en ella, noble, serena, silenciosa y cerrada, la casa de Jovellanos. Tiene don Gaspar Melchor cuarenta y seis años cuando vuelve a Gijón a preocuparse, por encargo del Gobierno, de los asuntos de su país. Once años estuvo en Gijón, en esta casa donde había nacido, y en donde su hermano mayor le destinó unas piezas "decentes" para que instalase sus papeles, sus libros y sus estampas. Jovellanos ha sido el español que ha redactado más informes. Visita las minas de carbón fósil descubiertas en aquel principado; levanta el Real Instituto Asturiano con el objeto de fomentar el comercio y el beneficio del carbón; nuevo informe para abrir el camino que comunique Oviedo con León, este camino que ahora hemos recorrido impulsados por la emoción, el horror y el sobresalto, y que Jovellanos, en su informe, le veía como un camino de égloga, para que "las ovejas condujesen su lana hasta el pie de los mismos montes donde habían de veranear..." Son inolvidables aquí, en esta plaza, los recuerdos de Jovellanos. El representa en Asturias todas las novedades del siglo XVIII, el último gran esfuerzo de cultura del Principado, y en el que estos días tristes en que esta cultura ha recibido un golpe tan bárbaro, el recuerdo de don Gaspar Melchor, a la sombra de estos muros donde nació y pasó los más fuertes y fecundos años de su vida, es como una tabla de salvación para las ideas perturbadas e inquietas que nos han obsesionado durante unos días. ¿Qué hubiesen hecho los mineros con Jovellanos? Hubiesen, sin duda, añadido a la lista una odisea más, semejante, en el mejor de los casos, a la del señor Pedregal.

Damos la vuelta a las ruinas del fuerte de Santa Catalina. En él se concentraron los revolucionarios hasta que los batió de esta posición, que domina la ciudad, la escuadra, y hoy, en la pacífica mañana, los soldados que vigilan los fosos del fuer-

te, nos van dando el alto, señalándonos el único camino que es lícito seguir. El mar se extiende en un semicírculo azul, ahondando el horizonte, y las olas apenas luchan en la costa. El mar no quiere perturbar la paz que hoy tiene la villa. El puerto de Muses se ofrece como un lago, con las embarcaciones inmóviles, y, en primera línea, el cañonero "Dato", que aun vigila con sus cañones enfilados hacia la ciudad.

En Gijón, un capitán de Asalto fingió, con una curiosa estratagemas, una fuerza que no tenía, y este golpe de audacia libró a la ciudad de los rigores revolucionarios que, en otro caso, hubieran podido ser tan graves como los de Oviedo. Cortó el paso de los rebeldes con las escasas fuerzas que tenía y, después, envió en una camioneta a unos cuantos guardias que en los más apartados lugares de la ciudad hacían copiosas descargas al aire. Esto hizo pensar a los revolucionarios que las fuerzas defensoras eran mucho más numerosas, y no se decidieron a dar el golpe decisivo que les hubiera hecho dueños de la ciudad.

Tengamos también en cuenta otro factor. El comunismo del mar es mucho más humano que el de tierra. Y aun ahora hemos comprobado que el más temible de todos es el de debajo de tierra. El agua da ideas más claras, flexibles y fluidas. Embarcamos en el "Musel". Lleva nuestra embarcación un muchacho como de quince años marmítón de un barco, medio desnudo, con un pelo revuelto, pero con un rostro despierto y sonriente. Desde los nueve años está navegando, y ya gana diez duros al mes.—¿Tú te has enterado de la revolución?—Yo no, ¿para qué?—Vosotros no os habéis declarado en huelga?—Nosotros no, ¿para qué?—Gran tipo fatalista al que, sin duda, no han llegado doctrinas perturbadoras y que tiene su destino de tal modo ligado a los trabajos de mar, que para él no hay sino este esfuerzo tan noble que ahora ejercita en el remo, y esta luz que abre a los ojos brumas y horizontes.

De vuelta a la ciudad, paseamos a lo largo de la calle Corrida. Es domingo, y la multitud, en las aceras y el arroyo, da una idea de normalidad absoluta. Las terrazas de los cafés llenas, muchos militares, las gentes dicen, gritan, manotean contagiadas del optimismo del día, y no piensan, sin duda, que allí cerca está actuando la Justicia para esclarecer las responsabilidades de la revolución.

Actúan los Juzgados militares en la antigua residencia de los jesuitas. Es curiosa esta coincidencia. Las Cortes Constituyentes desalojaron este edificio, sin duda, para que se les juzgase a ellos. La Iglesia, que tiene aspecto de fortaleza, con la gran reja que cierra su portada, está convertida en cárcel. A todas horas llegan camiones cargados de prisioneros. Llegan todos recién afeitados, con el traje de domingo, como a la vuelta de una romería... Es una marea que arroja allí, a esta playa, todos los restos humanos de la revolución. Entra y sale la Guardia Civil; desfilan cadenas de hombres pálidos, demudados, atentos a la consigna de no decir nada, de no haber hecho nada, de no haber visto nada; corren las plumas sobre el papel... La revolución, ya a la luz de la Jurisprudencia, se remansa aquí, con su séquito de abandonos, dolores y tragedias, en tanto que la ciudad se dispone a asistir al partido de fútbol entre el Oviedo y el Avilés.

Francisco de Cossio.

(Reproducción prohibida).

ECOS LOCALES

EL PARO OBRERO

En reciente reunión ministerial se acordó conceder la oportuna autorización a fin de que se construya, por administración, un edificio destinado a Gobierno civil en Soria.

Como por dicho procedimiento quedan abreviados los trámites inevitables en la concesión de obras por subasta, lógicamente podemos suponer que los trabajos comenzarán inmediatamente, empleando así la consignación de 150.000 pesetas dentro del actual trimestre.

El moderno edificio destinado a Gobierno civil de Soria quedará emplazado en el amplio "Solar de Gándara" adquirido recientemente por la Corporación municipal y situado junto a la Alameda de Cervantes, en la calle de don Nicolás Rabal.

Construido dicho edificio, toda vía quedará una parte de solar que el Ayuntamiento de Soria acordó dividir en parcelas para adjudicarlas a los constructores particulares en ventajosas condiciones económicas.

Con tan laudable reforma quedará convenientemente urbanizada aquella hermosa barriada de la población, teniendo también presente que en breve se construirá otro moderno edificio en el solar de los herederos de don Claudio Alcalde.

Asimismo nos aseguran que en breve comenzará la construcción de varios chalets en la parte alta de la Alameda de Cervantes y te-

rrenos que actualmente se destinan a campo de fútbol.

Si ese proyecto es llevado a la práctica, los deportistas sorianos quedarán nuevamente sin campo adecuado para practicar los deportes, interesante problema que debe estudiarse con cariño la Corporación municipal proporcionando a la juventud soriana un nuevo campo de deportes, en buenas condiciones.

Con las obras indicadas anteriormente podrá aliviarse algo la crítica situación del proletariado soriano; pero es indispensable que nuestras autoridades, y especialmente el Ayuntamiento de Soria, prosigan con actividad las gestiones a fin de convertir en realidad los proyectos referentes a la construcción de los edificios destinados a Cárcel Provincial, Instituto de Higiene, Cuartel para la Benemérita, Delegación de Hacienda y Grupo escolar en la parte alta de la población.

De esa manera conseguiríamos ocupación para los trabajadores sorianos durante tres o cuatro años.

Téngase en cuenta que la actual crisis no sólo afecta a los obreros jornaleros, sino a los numerosos y modestos industriales, tales como carpinteros, albañiles, herreros, vidrieros y pintores; algunos de ellos propietarios de pequeños talleres, cuya circunstancia los obliga a satisfacer tributos.

Durante el amenazador invierno que se acerca, el proletariado de Soria necesita toda nuestra protección. Por eso en estos momentos críticos solicitamos trabajo cons-

LA ACTUALIDAD NACIONAL

El Gobierno considera indispensable la reforma de la legislación social

—No basta con dominar por la fuerza un movimiento revolucionario. Eso es cosa fácil y siempre, salvo en casos de lamentable dejación del Poder, se realiza sin que pueda caber duda sobre el resultado. El Poder público tiene todos los recursos que hacen falta. Pero eso no es lo interesante. Lo es mucho más desentrañar las causas de un proceso revolucionario, buscar el origen de determinadas convicciones y de ciertas filtraciones en el área estatal. Si esta investigación y las rectificaciones que ella debe arrastrar, no se llevan ahora a la práctica, se habrá esterilizado todo el resto de la eficacia represiva y se dejará de nuevo a la República en trance de sufrir acometidas como la que acaba de resistir.

Así nos decía un destacado jefe político juzgando la situación post-revolucionaria. Y sus palabras nos llevan de la mano a sacar a la superficie informativa uno de los temas que en estos días tienen mayor actualidad: el de la legislación social de la República. ¿Debe ser respetada íntegramente? ¿Debe reformarse? El Gobierno parece que se inclina hacia esta segunda conclusión, como consecuencia de las enseñanzas que ha podido deducir de los recientes episodios. Hay que retroceder algunas leyes. No las que significan conquistas positivas, materiales, para la clase obrera. Esas serán respetadas. Pero sí las que han facilitado una determinada actividad política de Sindicatos y organizaciones.

Hemos hablado con uno de los asesores del Ministro de Trabajo que conoce su pensamiento y sus propósitos, y de las noticias que hemos obtenido en esta charla, podemos deducir que las dos leyes que el Gobierno considera necesario y urgente reformar son la de Asociaciones patronales y obreras de 1932, y la de Jurados Mixtos. Sin la existencia de la primera de esas leyes hubiera sido difícil la realización de uno de los principales aspectos del pasado movimiento, de lo que se pudiera llamar la financiación de la violencia. De haber una intervención directa y efectiva del Estado en la recaudación, inversión y destino de las cantidades que los Sindicatos obreros administraban como consecuencia de sus copiosas cotizaciones, no hubiera podido disponer la dirección del movimiento de los millones que fueron invertidos en armamentos, municiones, propaganda, viajes, letra impresa, etc. Se calcula que en Madrid fueron utilizados cerca de 18 millones. Puede parecer un poco hiperbólica la cifra, pero cuando se medite sobre la cantidad de armas de todas clases, modernas, caras, magníficas, de que disponían los elementos sediciosos; cuando se piense sobre las dificultades que la adquisición de todos esos pertrechos guerreros debió ofrecer a elementos que habían de hacer sus transacciones en la clandestinidad y cuando se calcule lo que esa pre-

tante y eficaz para los dignos obreros de la capital, sin cuya valiosa colaboración nunca conseguiríamos ver a Soria convertida en una ciudad moderna.

Francisco Soria Montenegro

paración debió significar en toda España, hasta en los últimos rincones, no parecerá seguramente tan exagerada la inversión de que se habla.

Pues bien, todo ese dinero, esa verdadera fortuna empleada en el levantamiento de octubre, tenía—tenía, mejor dicho,—oficialmente, finalidades muy distintas. De ahí que el Gobierno piense en la necesidad de reformar la ley de asociaciones en forma que el control del Estado garantice que lo que ahora ocurrió no podrá suceder en lo sucesivo.

Otra ley que se considera de urgente reforma es la de Jurados Mixtos, que también tiene procedencia netamente socialista. Por eso se arguye en estos días, no sin razón, que la preparación del movimiento que ha estallado en octubre es más antigua de lo que parece. No es la materialidad, todavía no aclarada, de las importaciones y de las ventas de armas. Es algo de más trascendencia. Cuando se hizo esta legislación, ¿no se pensaba ya desde el Ministerio de Trabajo en la posibilidad de un golpe contra el Estado? ¿Y no se tendría en cuenta también, que en una buena táctica, el acto de fuerza ha de ser el último episodio, pero que antes hay que preparar el terreno? Para muchos, no ofrece la menor duda que esas leyes y algunas otras que tienen menor relieve se hicieron con la mirada puesta en un porvenir cercano. La ley de Jurados mixtos, desde ese punto de apreciación del problema, es de las que más han podido influir en el predicamento de las organizaciones socialistas, en su infiltración dentro del Estado, en su cautelosa acción reformadora. Los Jurados Mixtos han venido estando, en efecto, desde 1932, en poder de las organizaciones socialistas. Ni las restantes fuerzas obreras han tenido en esos tribunales partidarios la representación y la influencia que la U.G.T. ni la función se ha podido cumplir con el sentido de recta imparcialidad y estricta justicia que es elemento indispensable de la misión asignada a tales organismos.

Se está preparando la reforma. Tan pronto como el Parlamento sancione la nueva ley de asociaciones, se le someterá el otro proyecto. La tendencia es que los organismos de conciliación y arbitraje no estén en manos de una sola organización y que las presidencias—esto se considera fundamental—no puedan vincularse en representantes de un partido que, lleven a sus decisiones y dirimencias el cumplimiento disciplinado de mandatos unilaterales.

Estas son las noticias y las impresiones que hemos podido recoger alrededor de la labor que se prepara actualmente en el ministerio de trabajo para modificar la legislación social de la República. Como se ve, no atenta en absoluto contra las reivindicaciones conseguidas ni contra las conquistas justamente logradas por la clase obrera. Los tiros se dirigen más arriba. Van directamente disparados contra las organizaciones para neutralizar hegemonías y monopolios, que han podido ser base definitiva de la pasada revuelta

Primer aniversario de la Señora
D.ª Tiburcia Llorente Martínez
FALLECIO EN VINUESA (Soria) EL DIA 26 DE NOVIEMBRE DE 1933
Después de recibir los auxilios espirituales
D. E. P.
Su apenado esposo D. Bernabé Jiménez; hermanos y demás familia,
Ruegan a sus amigos y relacionados la tengan presente en sus oraciones.
Vinuesa, Noviembre de 1934.
El funeral que se celebre en la parroquia de Vinuesa (Soria), en dicho día, será aplicado por su eterno descanso.

Sexto aniversario
EL SEÑOR
Don Alberto Ropero Calonge
DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA
Falleció el día 28 de Noviembre de 1928
D. E. P.
Sus apenados: esposa, hija, padre, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, abuela y demás familia.
Ruegan a sus amigos una oración por su alma.
Todas las misas que se celebren el día 28 del corriente, en la Iglesia de S. Juan de Rabanera, de esta ciudad, serán aplicadas por su eterno descanso.
El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis de Osma, tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Pero, con ser este muy importante, es todo lo que hay que hacer. No es sólo en la parte social del mecanismo estatal donde se hicieron estas infiltraciones...

El momento político nacional

PROTECCION A LOS YUNTEROS DE EXTREMADURA

En la sesión que celebró el Congreso el miércoles último, el ministro de Agricultura desarrolló un plan de socialismo cristiano al defender el proyecto de ley de protección a los yunteros...

Francisco CASARES Prohibida la reproducción Médicos-Veterinarios 1.000 recetas en 10 bloques impresos en buen papel satinado SEIS PSETAS. Para mayor cantidad, consultar precios...

SUCESO MISTERIOSO

En una casa de Zaragoza se oye una voz extraña. Comunican de Zaragoza que en dicha ciudad constituye el tema de actualidad un suceso misterioso que tiene aterrizados a los inquilinos de la casa número 2 de la calle de Gascon de Gotor...

LOS PRESUPUESTOS SE PRESENTAN CON ENORME DEFICIT

En la sesión del jueves se puso a discusión el proyecto de presupuestos para el año 1935. Consume un turno en contra de la totalidad el señor Chapaprieta. Dice que el presupuesto es complicado y afirma que las economías anunciadas son ficticias. En el presupuesto de Agricultura no figuran los cincuenta millones que la ley de Reforma Agraria pone a disposición del Instituto. Señala otras partidas que no figuran en el presupuesto y otras mal dotadas, que alcanzan ciento veintiocho millones...

Censura los proyectos de nuevos gravámenes sobre la deuda pública y recomienda que no se pierda el crédito del Estado. El Sr. Vidal y Guardiola dice que las discusiones parlamentarias son una forma de perder el tiempo en España y con ellas no se corrige ningún vicio. Aunque ahora haya influido algo el movimiento revolucionario, antes el déficit alarmaba ya por su persistencia progresiva. La Comisión de presupuestos es una...

celestina de todas las claudicaciones. El déficit llegará a mil millones. El presupuesto debe ser un generador de riqueza y no un cementerio de nuestra economía. Se necesita crear un ambiente favorable a estos problemas fundamentales que deben ser estudiados por un organismo competente e imparcial...

El Sr. Amado también consume un turno en contra de la totalidad. Manifiesta que el déficit será mucho mayor de lo que calcula el ministro, así como los ingresos resultarán muy inferiores. Dice el diputado monárquico que en los ocho primeros meses de 1934 hay una baja de 53 millones en los ingresos con relación a los ocho primeros meses de 1933. El ministro de Hacienda: La contribución territorial suele aumentar después de la cosecha. El señor Calvo Sotelo: ¡Si que va a aumentar después de lo de Asturias!

Continúa el señor Amado diciendo que en tan críticas circunstancias se le ocurre al ministro de Hacienda gravar el tributo de las hipotecas. También afirma que el impuesto sobre la renta no dará los ingresos que el ministro calcula. Juzga imposible recaudar 160 millones de pesetas más porque esto no le permite la situación de los contribuyentes. Estima que el gobierno debe recibir plenos poderes como propuso el señor Calvo Sotelo y realizar una verdadera dictadura económica. Interviene el señor Gil Robles para defender al ministro de Hacienda, y como sólo quedan cuarenta días del año y no hay tiempo suficiente para discutir ampliamente el proyecto de presupuestos, pide un aplazamiento en la discusión a fin de dar lugar a la realización de una obra positiva. Agrega que la Cámara no es el órgano adecuado para realizar la reforma económica y financiera por el ambiente de coacción que se ejerce sobre los partidos políticos, coacción que hace imposibles estas economías. De acuerdo con el artículo 61 de la Constitución pide que se otorguen al Gobierno plenos poderes para dictar decretos-leyes que no impliquen aumentos de gastos y que permitan la reducción de estos. Hay que acometer estas economías rápidamente por medio de una labor inmediata, ya sea esta popular o impopular. Afirma que se han adelantado a esta idea los partidos monárquicos y termina diciendo que es preciso podar multitud de abusos, pues de lo contrario el país no querrá admitir nuevos sacrificios. El ministro de Hacienda manifiesta que ha escuchado con impasibilidad las censuras y que no es el Gobierno culpable de los despilfarros de la monarquía y de la dictadura, (protestas de los monárquicos) y también del famoso bienio. Analiza la propuesta sobre la concesión de plenos poderes que si implica una obra patriótica de todos los partidos políticos la acepta encantado. El Gobierno deliberará en Consejo de ministros. Se suspende la discusión. Pónese a debate el dictamen sobre plantillas de los Cuerpos de la Armada y después el proyecto de yunteros y pequeños labradores, que combate el diputado agrario señor Martín. Lo defiende el señor del Río; lo impugna también el señor Daza con el refrán extremeño: "El que siembra en los rastrojos, llorará por los dos ojos".

Intervienen los señores Sánchez Miranda para pedir que se revaloricen todos los productos extremos. Se levanta la sesión a las nueve y diez.

EL MANIFIESTO DEL Sr. CALVO SOTELO.

El ilustre ex ministro don José Calvo Sotelo dió lectura del manifiesto que proyecta lanzar al país, en plazo breve, ante la minoría de Renovación Española, de la que mereció unánime aprobación. Este manifiesto está redactado de acuerdo con el jefe de la minoría tradicionalista, señor Conde de Rodezno, y llevará firmas de intelectuales y personalidades relevantes de la política, no sólo en el campo monárquico, sino no determinadas dentro de él. La labor que realizará esta avanzada de Renovación Española tendrá un carácter eminentemente social y se dará a conocer a la opinión, no solamente a virtud del manifiesto, sino también por medio de una propaganda intensa de mítines en toda España y creación de comités locales y organismos de enlace.

FRUTALES. Léase anuncio en cuarta plana.

JOAQUIN SEOANEZ La Baza (León)

Vida provincial

BRETUN Defunción.—Confortado con los auxilios espirituales ha dejado de existir en esta localidad el joven Valentín Hernández, hijo del laborioso Secretario de este Ayuntamiento don Segundo. Tanto la conducción del cadáver como los funerales celebrados en la parroquia se vieron muy concurridos, lo que manifiesta el aprecio y simpatías con que contaba el finado. Con este triste motivo han llegado de Madrid y Soria diversos familiares, a todos los cuales acompañamos profundamente en el sentimiento. CARLOS

Vida religiosa

Cultos. — Solemne Triduo, que, en honor de la Virgen Milagrosa y de Santa Luisa de Marillac, fundadora de las Hijas de la Caridad, con motivo de su reciente canonización, tendrá lugar en la capilla del Colegio del Sagrado Corazón, los días 25, 26 y 27 del corriente. Se celebrarán los siguientes cultos: día 25, misas: seis y media, ocho y media y diez; día 26, misas, seis y media, ocho y nueve; día 27, misas, seis y media, ocho y diez y media, misa solemne cantada. Por la tarde, los tres días a las seis, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del triduo y sermón a cargo del M. I. señor Abad de la Colegiata. Al final se impondrá a los fieles la Medalla Milagrosa. —El domingo próximo se celebrará en la Capilla de los P.P. Franciscanos la inauguración de la Cofradía de la Pía Unión de San Antonio y de la Juventud Antoniana. A la mañana, hora de las nueve comparecerán los nuevos asociados para ganar la indulgencia plenaria concedida a los que entran en dicha Asociación. A la tarde, a las seis, tendrá lugar la función vespertina con plática alusiva al acto y a la protección del taumaturgo San Antonio y a continuación se impondrá la medalla del santo a quienes deseen ingresar en la asociación. Se recomienda encarecidamente a las que están inscritas en la Visita Domiciliaria de San Antonio, que no dejen de asistir a estas funciones que se realizan todos los meses, el cuarto domingo.

CLINICA DENTAL VICTOR RIGES ODONTÓLOGO Enfermedades de la boca y dientes.—Dentaduras de todos los sistemas Teatro, 1. 2.ª SORIA

El edificio para Gobierno Civil

Se aprueba el proyecto de las obras que importarán ochocientas veinticuatro mil pesetas

El Subsecretario de Gobernación, Sr. Benzo, comunicó ayer al Gobernador de la provincia, don Francisco Corpas López, que el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en orden de fecha trece de los corrientes, dice al ordenador de Pagos del Ministerio lo siguiente: "Visto el proyecto de edificio para Gobierno Civil de la provincia de Soria, presentado con fecha doce del actual en triplicado ejemplar por el Arquitecto de este Departamento don Javier Fernández Gollín, en cumplimiento de lo dispuesto en la orden de trece de septiembre anterior, importante la cantidad de ochocientas veinticuatro mil noventa y una pesetas con ochenta y seis céntimos (824.091'86), respondiendo dicho proyecto al acuerdo del Gobierno, aprobatorio de la primera propuesta formulada por la Junta Nacional de obras para remediar el paro obrero, ha-

biéndose consignado para el año 1934 la cantidad de ciento cincuenta mil pesetas a fin de comenzar las obras de construcción del Gobierno civil citado, en consecuencia este Ministerio ha tenido a bien aprobar el mencionado proyecto". La ciudad de "Soria está de enhorabuena por haber llegado a feliz término la realización de este proyecto que servirá para aliviar la situación del proletariado. Felicitamos cordial y efusivamente al digno Gobernador civil de la provincia, nuestro distinguido amigo don Francisco Corpas López, por la extraordinaria actividad y gran interés que ha demostrado cerca de los Poderes Públicos para que Soria contara con un moderno edificio que embellecerá a la ciudad y cuya construcción solicitó desde el primer momento EL AVISADOR NUMANTINO.

INTERESES PROVINCIALES SORIA PECUARIA (CONTINUACION)

Comparamos también la extensión superficial y el censo de población absoluta de ambas provincias, en relación con el censo ganadero y veremos reflejada la riqueza ganadera de las mismas en las siguientes cifras: GUIPUZCOA. — Superficie: 1.884,71 kilómetros cuadrados. Población absoluta: 301,816 habitantes. Población relativa: 160 habitantes por kilómetro cuadrado. SORIA.—Superficie: 10,318 kilómetros cuadrados. Población absoluta: 156,354 habitantes. Población relativa: 15 habitantes por kilómetro cuadrado.

Table with 4 columns: Animal, Guipúzcoa, Soria, Indices totales de España. Rows include Ganado vacuno, lanar, porcino, cabrio, caballar, asnal, mular, and Equinos.

De esta comparación resulta que nuestra ganadería provincial tiene índices menores que la guipuzcoana, teniendo en cuenta la extensión superficial, excepto en el ganado lanar y cabrio, que son mayores. Según el censo de población predominan los índices sorianos, excepto en el ganado vacuno. Valoradas ambas ganaderías, con precios medios bajos, pero comunes, obtenemos las siguientes cantidades globales:

Table with 4 columns: Animal, Guipúzcoa, Soria, Indices totales de España. Rows include Ganado vacuno, lanar, porcino, cabrio, caballar, asnal, mular, and Sumas totales.

Hemos de tener en cuenta el mayor valor del ganado vacuno guipuzcoano por su selección y rendimiento; pero también valoramos bajas otras especies animales sorianas que neutralizarán las diferencias. Tenemos, por tanto, 58.277.525 pesetas valor total de la ganadería guipuzcoana y 70.649.380 pesetas valor total de la ganadería sorianas, excluyendo en ambas las aves y conejos. Teniendo en cuenta esta valoración observamos que existe una diferencia de 12.371.855 pesetas a favor de la riqueza pecuaria sorianas. Ante este resultado comparativo nos planteamos la siguiente pregunta: ¿No merece este veneno de riqueza provincial ser mejor atendido por nuestra Excmo. Diputación? No puede alegar falta de ingresos, ya sabe el procedimiento a imitar. Nemesio A. Gonzalo y Casado Presidente de la Asociación Provincial Veterinaria (Continuará)

NOTICIAS

Suscripción en favor de la fuerza pública. — Convocó el Sr. Gobernador Civil a los vocales que integran la Junta de socorros a los heridos y a las familias de los soldados muertos en las campañas de África y les expuso el plan de destinarse a la suscripción en favor de la fuerza pública sobrante de las cantidades recaudadas en los años 1921 y 1922, que de España, puesto que así se le daría patriótico empleo, ajustado a los propósitos de los donantes. Fue aceptada por unanimidad la indicación del Sr. Gobernador Civil y se dispuso que se anunciara en la prensa este acuerdo para que en término de quince días formen los donantes las reclamaciones que estimen oportunas. También se acordó dirigir una invitación a las autoridades municipales de todos los pueblos de la provincia a fin de que promuevan suscripciones para recibir homenaje a la fuerza pública que heroicamente ha luchado defendiendo el orden y la paz de España.

RADIO las mejores músicas americanas y europeas A P L A Z O S TELEFUNKEN LA VOZ DE SU AMO R. C. A. PHILIPS Para todas las ondas. Exclusiva: Casa PASTORA

Los maestros sustitutos. — El ministro de Instrucción Pública ha dispuesto que a partir del día primero de enero del año próximo los maestros sustitutos perciban sueldo de entrada de tres mil pesetas anuales. Del pago de estos haberes se cargarán las Secciones Administrativas de Primera Enseñanza, incluyendo en nómina a los sustitutos con cargo al sueldo de los maestros propietarios. Se extingan de lo dispuesto anteriormente los sustitutos de los maestros sustituidos por imposibilidad física y los de maestros elegidos por cargos públicos.

CINE IDEAL MANANA el emocionante acontecimiento CANCIONES DE CUNA MARTES: En la sesión continua, sobrio programa a base de 2 PELICULAS LARGO METRAJE Una opereta y un film de emoción. BUTACA

—La cosecha de trigo en la provincia. — Según leemos en el importante número extraordinario publicado por el prestigioso vallisoletano "El Norte de Castilla", los datos de la última cosecha de trigo en la provincia de Soria son los siguientes: Hectáreas sembradas en 1934: 70.000 Grano recolectado: 1.376.041. Necesidades: Para siembra, 98.000 quintales métricos para el consumo, 234.310 quintales métricos. Superávit: 262.610 quintales métricos.

Para el año 1935 ALMANAQUES DE SOBREMESA Y DE SILLO ALMANAQUE BAILLY L. LIERE, AGENDAS DE FETE, AGENDA CULINARIA, DIETARIOS, AGENDAS BOLSILLO, CARNETES De venta en la Librería E. LAS HERAS.—SORIA

Jabón EL GUERRERO de la más alta calidad para el lavado de ropa. Reclame las imitaciones exigiendo precisamente esta marca en trozos troquelados de medio y de tres cuartos de kilo. Inmejorable para el ASEO PERSONAL. Pastilla especial para este uso, 20 cts. Fabricado por RICARDO SANCHEZ CALATAYUD. VENTA AL DETALLE Y POR MAYOR Pedro Beltrán ALMACEN DE COLONIALES ESTUDIOS, 1.—SORIA

ESTOMAGO INTENTINOS es curado con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS Enfermedades de los ojos A. PEREZ TOMAS Médico-Oculista Canalejas, 5, pral. - Teléfono 116.-Soria

Banco Hispano Americano SUCURSAL EN SORIA Calle de Canalejas, núms. 25 y 27. Teléfono, número 139 CAPITAL AUTORIZADO 200.000.000 pesetas CAPITAL DESEMBOLOADO 100.000.000 pesetas RESERVAS 59.304.998 pesetas Sucursales en las principales plazas de España. Corresponsales en las ciudades más importantes del Mundo. TIPOS DE INTERESES Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes: I.—CUENTAS CORRIENTES A la vista ... 2 % anual II.—OPERACIONES DE AHORRO A).—Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitadas.. 3,50 % anual B).—Imposiciones Imposiciones al plazo de 3 meses ... 3 % anual Imposiciones a 6 meses ... 3,60 % anual Imposiciones a 12 meses o más ... 4 % anual Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta forma para las imposiciones a plazo.

GODOFREDO DE MARCO Concesionario para la venta en SORIA y su provincia de los automóviles CITROËN Exposición y venta de coches, accesorios y piezas de repuesto CABALLEROS, 27. — Teléfono núm. 161. Garages y talleres de reparación servidos por personal técnico MARMULLETE, 2.—Teléfono, núm. 6. Omnibus y turismo de lujo para viajes Avisos: VADILLO, 17. — Teléfonos, números 146 y 122. Agente de la Compañía Española de Seguros OMNIA

"ARAGON" Compañía de seguros, contra incendios. Agente al Subdirector en Soria, don Hernández Adina Viqueiro, ro 2.—SORIA

DESDE MADRID

INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA
La explosión de una bomba causa víctimas en Valencia

Madrid 24 (8 mañana)

EL FANTASMA DE ZARAGOZA

Zaragoza.—Continúa causando gran emoción el duende que ha surgido en una vivienda de la calle Gascón de Gotor, número 2. El fantasma sostiene diálogos con sus visitantes y no se ha podido conseguir descubrirlo.

Numeroso público cerca la casa y es preciso que la policía evite que sea asaltada. Intervienen para descubrir este misterio, además de las autoridades, el notable alienista don Joaquín Jimeno Riera, que interrogará a la sirvienta que pudiera ser protagonista del fenómeno, por tener aptitudes de medium.

También don Pedro Ramón y Cajal, hermano del sabio fallecido en Madrid, ha emitido dictamen en el sentido de que puede tratarse de un fenómeno de espiritismo.

ROBO EN UN COMERCIO

Madrid.—Esta madrugada el sereno del comercio de la calle de Galdós advirtió que hallábase abierta la puerta del establecimiento en el número 3 de la referida calle. Avisó al dueño de la tienda y practicado un reconocimiento se observó que los ladrones habían robado géneros por valor de 10.000 pesetas.

EXPLOSION DE UNA BOMBA QUE CAUSA MUERTOS Y HERIDOS

Valencia.—En la barriada de Ruzafa y en la carbonería establecida en la calle de Mendizábal número 18, se presentó un individuo que llevaba dos objetos envueltos en piel de conejo. Pidió al carbonero que le dejase un martillo y el individuo golpeó con él uno de los bultos, produciéndose inmediatamente una terrible explosión.

Muy cerca existe un colegio de niños y a la puerta del mismo se hallaba un grupo de ellos. Al estallar la bomba el individuo que la llevaba, Juan Pachón, de treinta y dos años, sufrió heridas que le destruyeron un brazo; siete niños de corta edad resultaron heridos gravemente y uno de ellos muerto.

Ingresó en el Hospital Juan Pachón, al que tomó declaración el juez militar. Se hacen averiguaciones sobre los antecedentes de este individuo, al que se le encontró una llave inglesa de regular tamaño y un cuaderno de notas con señas de individuos de Zaragoza.

ATENADO EN BARCELONA

Barcelona.—Anoche fué objeto de un atentado el director de la Empresa de tranvías don Enrique Veira. Un grupo de individuos disparó treinta o cuarenta tiros con pistolas-ametralladoras, dejando el coche completamente inutilizado. Se creyó en un principio que el señor Veira sufría heridas gravísimas; pero después se comprobó que se suponía en los primeros momentos. Una bala le penetró por la mejilla derecha y le salió por la izquierda; otra le penetró en el muslo izquierdo y otra en la cuarta costilla y ha quedado localizada en la columna vertebral. A consecuencia del tiroteo también resultó gravemente herido Ramón Ariza, de doce años, que presenta dos balazos y heridas graves.

El señor Veira es Teniente coronel retirado y al verse agredido disparó contra los criminales, pero fué muy rápida la agresión y aquellos no debieron resultar heridos. Momentos antes, el señor Veira había estado en la Jefatura de Policía para rogar que no se le pusiera escolta de ninguna clase, aunque había sido amenazado de muerte.

EL SEÑOR AZAÑA DICE QUE ES INOCENTE

Madrid.—Manifestó anoche el señor Gil Gil en los pasillos del

Congreso que había regresado de Barcelona, suspendiendo los trabajos de investigación que se le habían confiado en nombre del Tribunal de Garantías para instruir proceso contra los Consejeros de la Generalidad. Regresó de Barcelona por hallarse enferma su esposa. Las declaraciones que tomó a los exconsejeros de la Generalidad duraron bastante tiempo. Cree que esta causa no se verá hasta el mes de marzo del año próximo, porque las diligencias que se han de practicar son complejas y dilatadas, y como el señor Companys es diputado a Cortes, habrá necesidad de solicitar del Parlamento suplicatorio para procesar.

En las declaraciones han manifestado los comprometidos en la sedición de Barcelona todo lo ocurrido en el Palacio de la Generalidad, desde la declaración de rebeldía hasta la rendición. La declaración del señor Companys es muy extensa y tuvo necesidad de atajarle el señor Gil en sus manifestaciones, porque el señor Companys se extendió en amplias divagaciones de carácter político. Aludió el señor Companys a distintas personas que parece están comprometidas en la rebeldía y a las que el señor Gil Gil tomará declaración.

Respecto al señor Azaña parece ser que ha declarado que ha sido ajeno al movimiento separatista y que había anticipado a los directores que darían al traste con las conquistas democráticas obtenidas. Afirmó que era inocente y que había pedido a su defensor, señor Ossorio, que le juzgase el tribunal ordinario, en donde respaldaría su inculpatibilidad.

EL PROCESAMIENTO DE TEODOMIRO MENEZDEZ

Gijón.—Se ha recibido el acuerdo del Congreso accediendo al suplicatorio para procesar al diputado socialista don Teodomiro Menezdez, acuerdo que ha sido trasladado al juez instructor.

BAJAS EN LA FUERZA PÚBLICA

Oviedo.—El resumen oficial de las bajas que sufrió la fuerza pública en la revolución socialista es el siguiente: Guardia Civil, 81 muertos y 72 heridos; guardia de Asalto, 53 muertos y 53 heridos; Cuerpo de Policía, dos muertos y un herido. Estas bajas se concretan a Oviedo exclusivamente.

CONCEJALES ABSUELTOS

Burgos.—El Tribunal de urgencia ha dictado sentencia absolutoria en la causa seguida al alcalde y concejales de Vitoria por delito de desobediencia. El gobernador de Vitoria ha manifestado que por haber sido absueltos el alcalde y los concejales, serían repuestos en sus cargos.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

Madrid.—Anoche, a las ocho, al salir del despacho de la Presidencia el señor Lerroux, manifestó que había estado trabajando toda la tarde en asuntos de su departamento y en la preparación de las cuestiones que hoy examinará el Consejo de ministros.

Celebró extensa conferencia con el Inspector General de Auditorios, señor Sastra, que hoy marchará a Barcelona. Esta tarde recibirá al general Batet.

Agregó que no se levantará el estado de guerra hasta que termine el desarme de los revolucionarios, que ahora no ha hecho más que comenzar.

PLAN PARLAMENTARIO

Madrid.—Después de terminar la sesión del Congreso dijo el señor Alba que en la sesión del martes se tratará de la concesión de créditos, de la ratificación del tratado de comercio con Holanda y

continuará el debate sobre el proyecto de aranceles y labradore campesinos.

Hablaron el ministro de Agricultura y algunos diputados. Si hubiera tiempo se iniciaría la discusión sobre el dictamen para la reforma del Cuerpo de Vigilancia

SESION EN EL CONGRESO

Madrid.—Comenzó a las cuatro en punto. Aprobáronse varios dictámenes, concediendo suplementos de crédito por la cantidad de 1.633.266 pesetas, para Comunicaciones; otros créditos, también extraordinarios, para atenciones de la Guardia Civil; 150.000 pesetas para la Dirección General de Seguridad y otro para la adquisición de un buque-tanque.

Se pone a discusión el dictamen sobre revisión de las resoluciones referentes a separación y jubilación de funcionarios.

Consumo un turno en contra el señor Suárez de Tangil, denunciando las arbitrariedades que se habían cometido con los magistrados, los ingenieros y los diplomáticos.

Intervienen también los señores Armasa, Suárez de Tangil, Maura (don Honorio) y Rodríguez de Viguera. También toma parte en el debate muy ampliamente, el Conde de Valluelano, que presenta varias enmiendas, así como el señor Fernández Castillejo y se aprueba hasta el artículo octavo.

Sigue la discusión sobre el proyecto de aranceles y campesinos. El señor Lamamié de Clairac consume un turno en contra y otro el señor Serrano Jover. Defiende el proyecto, en nombre de la comisión, el señor Mangrana.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y media.

ALCERRAR

Madrid 24 (3 tarde)

CONTINUAN LOS ATRACOS

Madrid.—En las primeras horas de la tarde unos individuos tomaron el taxi núm. 39.037 ordenando al conductor que los llevara a la calle de Topete, en la barriada de Cuatro Caminos. Al llegar a la calle de Alvarado los individuos amenazaron con pistolas al chófer obligándole a que se detuviera y bajase del baquet. Después también le obligaron a que los acompañara a la calle de Topete número 35, donde se halla establecida una fábrica de camas de don Marcelino Romero. En la puerta del edificio se hallaban otros tres individuos, que se unieron a los atracadores y penetraron en el interior. Allí, amenazando con pistolas, obligaron a que dos obreros y el encargado les entregaran el dinero que hubiera y después que se colocaran de cara a la pared. El encargado o propietario les entregó una pequeña caja de hierro, en donde les dijo que se guardaba el dinero que en el día se había recaudado. Con la caja de hierro huyeron todos los atracadores, llevando por delante al chófer, y al regresar a la calle de Alvarado no fué posible poner el coche en marcha, rápidamente, puesto que impedía la maniobra un puesto de verdura. Empezaron la persecución algunos transeúntes y el encargado de la fábrica Juan Diaz, que lograron detener a uno de los ladrones. Los demás atracadores hicieron disparos contra los que les perseguían, a consecuencia de los cuales quedó muerto el transeúnte Jacinto Quintana, de 19 años, y resultaron heridos graves otros cinco, perseguidores, jóvenes de quince a veinte años. También resultó gravemente herido el encargado de la fábrica don Juan Diaz.

La caja que se llevaron los ladrones sólo contenía seis pesetas noventa céntimos. El chófer se presentó a las autoridades para demostrar cómo había sido obligado a seguir a los atracadores.

HALLAZGO DE ARMAS

Madrid.—La Policía ha encontrado en la barriada de Toledo una carabina, cuatro cañones de repuesto, diez y siete peines de pistola y cien cápsulas, sin que se sepa quien las había ocultado allí.

MULTA AL CABALLERO AUAZ

Madrid.—La Dirección de Seguridad ha impuesto una multa de veinte mil pesetas al escritor don

Extraordinario de "El Norte de Castilla".—Acaba de publicar "El Norte de Castilla" su acostumbrado número anual, dedicado a la última cosecha de cereales.

El prestigioso diario castellano, agrario antes que nada, y siguiendo esta tradición que es su propia historia, ha editado este año uno de sus más notables extraordinarios "de cosechas".

Consta de 32 grandes páginas, y en ellas recoge todo lo referente a la producción universal de trigo, y a la española particularmente, en artículos extensos y completos, debidos a la pluma de doctores especialistas que realiza esta labor en "El Norte" desde hace muchos años.

A estos dos importantes trabajos, acompañan otros muchos de ingenieros agrónomos, meteorólogos, profesores veterinarios, labradores y especialistas en cuestiones agrícolas y agro-sociales.

Los mapas, gráficos, fotografías y cuadros estadísticos numerosos y altamente expresivos que ilustran a los textos referidos, completan el magnífico extraordinario comentado, que viene a continuar la serie de ellos, ya tan larga y tan honrosa para la historia agraria del periódico, que en ser labriego, campesino y castellano, tiene su ejecutoria más alta.

Felicitemos al gran diario castellano por el éxito de sus informaciones agrarias.

SUSCRIPCION DE OBLIGACIONES DEL TESORO AL CUATRO Y MEDIO POR 100

Se verificará en el Banco de España el 27 del actual. Reciben órdenes para la misma los Corredores de Comercio Sres. Plaza y Arjona, en esta Ciudad.

Junta de Reforma Agraria.—Ha sido nombrado presidente de la Junta provincial de Reforma Agraria don Octavio González Bueno, a quien felicitamos cariñosamente.

Cine Ideal.—Puede decirse que sólo son horas lo que falta para el estreno de "Canción de cuna", la sublime obra de nuestro Martínez Sierra y la expectación que existe supera a lo conocido.

"Canción de cuna", efectivamente, no sólo es una obra de fina raigambre espiritual española, sino que es la película de la mujer, cuyo instinto maternal ha sido tan admirablemente plasmado y comprendido. A estos primores de concepción hay que añadir el acierto de encomendar el papel central del film a la encantadora Dorotea Wieck, la inolvidable protagonista de "Muchachas de uniforme".

Auguramos un rotundo éxito a esta gran producción Paramount. El martes, en la sesión continua, se proyectarán dos películas de largo metraje. Una opereta y un film de emoción, sin alteración en el precio de la localidad que viene rigiendo.

Vea el nuevo receptor de RADIO "PORTETE" para auto y casa, producto de la R. C. A. Acción con la corriente alterna y con la batería de 6 voltios. Exclusiva: CASA PASTORA, Canalejas, 60.

"Crónica".—Nos da a conocer en su último número lo que es y lo que representa para el pueblo aragonés el canto y el baile de la jota, signos inconfundibles de su personalidad.

Publica además: Las piernas más bellas y más caras del mundo. Como Carole Lombard llegó a ser estrella cinematográfica.—La verdad acerca del ejército ruso, según León Trotsky.—Un suplicio en China: La crueldad de la raza amarilla.—Fotografía de arte, por Manassé.—Páginas de humor.—Actualidad. Cómprale usted "Crónica": 30 céntimos.

El mercado del jueves.—En el mercado celebrado en Soria el jueves último rigieron los siguientes precios: Trigo, no se efectúan operaciones; centeno, a 13'75; cebada lailla, a 13'00; id caballar, a 11'50; avena, a 8'50; yeros, a 10'50 guijas, a 16'50; lentejas pardas a 17'00; docena de huevos, a 3 y 3'25; patatas a 2'75 y 3 la arroba.

Ya se puede cazar.—Don Adalberto Torres, Comandante militar de Soria, ha publicado un bando autorizando a cazar con armas de fuego en toda la provincia, quedando sin efecto el bando publicado el día trece de octubre, en el que se ordenaba la prohibición.

Nicolás Modrego AUTOMOVILES DE ALQUILER, COCHES DE TURISMO, GRAN LUJO Y COMODIDAD. Margate del Vado, n.º 4, 2.ª derecha. Teléfono, n.º 164. PRECIOS ECONOMICOS.

Un accidente.—Don Antonio Gómez, cabo de serenos de esta población, tuvo la desgracia de fracturarse una pierna, ingresando con dicho motivo en el Hospital Provincial.

Desearnos su rápido y completo restablecimiento.

Primer aniversario EL SEÑOR Don Quintín Egido Jiménez Maestro Jubilado FALLECIO EN SORIA EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 1933 Después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Rafaela Cuartero; hermanos doña Teresa y don Cipriano; hermanas políticas doña Clara y doña Juana Cuartero; sobrinos y demás familia. Ruegan a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones. Soria y Noviembre de 1934.

Todas las misas que el miércoles, día 28, se celebren en San Juan, de ocho a once y media de la mañana y la que se diga a las nueve en Morón de Almazán, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Quinto aniversario Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora DOÑA TRINIDAD NEILA Viuda de don Galo Navarro Falleció el día 27 de Noviembre de 1923 Después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P.

Sus desconsolados hijos don Bernabé, doña Benita, don Pascual, don Victorio (ausentes) y doña Angeles; hijos políticos, hermano, nietos y demás familia. Participan a sus amigos y relacionados tan sensible desgracia rogándoles la tengan presente en sus oraciones. Las misas que el día 27 del corriente se celebren en la Iglesia de San Clemente a las nueve y media y diez menos cuarto, y la que se diga dicho día en la Iglesia Parroquial de Pozumuro serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Quinto aniversario DOÑA TRINIDAD NEILA Viuda de don Galo Navarro Falleció el día 27 de Noviembre de 1923 Después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P.

Sus desconsolados hijos don Bernabé, doña Benita, don Pascual, don Victorio (ausentes) y doña Angeles; hijos políticos, hermano, nietos y demás familia. Participan a sus amigos y relacionados tan sensible desgracia rogándoles la tengan presente en sus oraciones. Las misas que el día 27 del corriente se celebren en la Iglesia de San Clemente a las nueve y media y diez menos cuarto, y la que se diga dicho día en la Iglesia Parroquial de Pozumuro serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

UN SOLO FUEGO Proporciona calefacción y agua caliente a toda la casa. Con la Calefacción IDEAL CLASSIC ya tiene Ud. resuelto el problema del confort higiénico y económico. Por poco dinero la puede Ud. instalar en su casa, librándose en otoño y en invierno del frío y la humedad. Folletos gratis DE VENTA EN VIVIENDA DE CLAUDIO ALCAZAR FERRERIA.-SORIA

José María Carretero, por los conceptos que expresa en su reciente obra titulada "Don Juan de España". La edición de este libro ha sido recogida.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Se celebró Consejo de ministros en Palacio, desde las diez y media hasta la una y media.

El señor Lerroux dijo que se habían tratado numerosas cuestiones y especialmente de la propuesta del señor Gil Robles, de acuerdo con lo que anteriormente había explicado el señor Calvo Sotelo, para otorgar poderes excepcionales al Gobierno a fin de hacer economías en el presupuesto. A este efecto serán consultados los jefes de los partidos políticos afectos al Gobierno y se adoptará una resolución definitiva en el Consejo del próximo martes.

Los ministros de la CEDA transmitirán este acuerdo al señor Gil Robles y a los demás jefes políticos.

Esta tarde, a las cinco, conferenciará el señor Lerroux con el general Batet.

Negó el jefe del Gobierno que se ocupara el Consejo del indulto de los reos de Castiblanco condenados a muerte.

Quedó acordado el ascenso a general del coronel Capaz. Quedó ultimado el contingente de madera para 1935.

También se aprobó la modificación sobre el retiro de los cabos de la Guardia Civil y Carabineros.

Madrid.—El general Batet cumplimentó esta mañana al Presidente de la República.

CONTRA LOS ATRACADORES

Madrid.—Ha manifestado el ministro de la Gobernación que hállase interesadísimo en acabar con los continuos atracos que se llevan a cabo en Madrid y a este efecto prepara un plan a fin de imponer fuertes castigos a los delincuentes.

ANUNCIOS

Código de Circulación de 25 de septiembre de 1934. De venta al precio de UNA PSETA en la Librería de E. las Heras.—Soria.

PERROS. Se venden dos pointer, un pointer y un perdiguera. Dirigirse a don Santos Postigo P. de Bernardo Robles, a Soria.

CERDO SEMENTAL se vende de diez meses, en buenas condiciones, cruzado con raza Vitoria. Para tratar dirigirse a Francisco Casante, en Pobor (Soria).

CONCURSO.—Se saca a concurso el arriendo de la Casa de la Tierra, sita en la calle del Teatro, núm. 13, de esta ciudad, con arreglo al pliego de condiciones que se halla en el expediente de la Administración de la Mancomunidad (Aduana Vieja núm. 2) desde esta fecha al 21 de diciembre próximo. Soria 19 de noviembre de 1934. El Presidente, Manuel Alonso.

SE VENDEN 160 primulas y 20 androsas, en buenas condiciones, dando facilidades para el pago. Dirigirse a Claudio Gonzalo, en Radona.

LEÑA.—Se vende leña en el chaparral. Para tratar, dirigirse a Marcos de Miguel, en Martiánez.

SEGUNDA SUBASTA VOLUNTARIA de tres casas y una fábrica de baldosín, situadas en Soria, de María de Huerta (Soria). Tendrá lugar en Zaragoza, el día 3 de diciembre, a las once horas, en la Notaría de don Mariano Soler Carceller, Independencia, 16, 2.ª, por el tipo global en alza de 19.000 pesetas. Las demás condiciones se facilitarán en ficha Notarial hasta la expresada fecha. Soria.—Imp. de E. las Heras

HERNIAS (¿Cómo puede curarse?) Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

1.º Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr esa curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PERMANENTEMENTE. Así, en términos categóricos, lo afirman ilustres cirujanos de reputación mundial. Pero esto no se logra con un braguero cualquiera, sino mediante un aparato que tenga los mecanismos para adaptarlo y fijarlo con exactitud, acomodados de propósito a las características de la hernia en cada caso. Por este motivo no podemos construir el de nuestra invención sin verla herniada previamente.

2.º Que ponemos a la disposición de quien los quiera comprobar innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los 36 años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto especialmente de cuantos otros se conocen. En esta misma provincia pueden dar fe de ellos personas de gran respetabilidad.

3.º Que garantizamos esa perfecta contención en toda clase de hernias, por gravísimas que sean, incluso en las que, habiendo sido operadas se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. A base de asegurar este éxito aceptamos los encargos y a él ligamos nuestro compromiso.

Y, por último, que damos facilidades para el pago de nuestros servicios a los pacientes de modesta posición, permitiéndoles que lo verifiquen en varios plazos. He aquí otra prueba de buena fe sobre la cual conviene reflexionar. Recibirá visitas en SORIA, el día 7 y la mañana del 8 del mes de Diciembre, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL COMERCIO; y en BURGO DE OSMÁ, el día 9 en el HOTEL PILLA.

Toda la correspondencia dirijase con estas señas. Sr. D. Jerónimo Farré GABINETE ORTOPEDICO MARQUES DE VALDEIGLESIAS, 5.—MADRID

Obsequio a los suscriptores de EL AVISADOR NUMANTINO

Procuramos corresponder, como siempre lo hemos hecho, a la confianza y al favor que nos dispensan nuestros lectores, suscriptores y anunciantes, poniendo en nuestro trabajo periodístico todo el fervor que nos anima para defender los intereses generales de la provincia con la mejor voluntad, libres de las influencias de los partidos políticos.

Hemos de seguir con gran entusiasmo contribuyendo a la difusión de la cultura, a la confraternidad y a la paz entre los trabajadores del campo, impulsando las obras sociales y económicas que puedan favorecer sus afanes de producir más y mejor.

Procuraremos de igual forma satisfacer los justos anhelos de nuestros lectores, para conocer los sucesos que se desarrollan en estos momentos en que se ventila la transformación económica y social de España.

A este efecto aumentamos la lista, ya bien nutrida, de colaboradores con los escritores más prestigiosos que enjuician la vida pública y ampliaremos también la información telegráfica y telefónica a fin de que nuestros lectores tengan desahogada y amplia información de cuanto suceda en el mundo, en España y en la provincia.

El precio de suscripción de este periódico, a pesar de los cuantiosos gastos que origina su publicación, es de SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al año y, como hemos hecho en años anteriores, **serviremos gratuitamente desde ESTA FECHA las nuevas suscripciones** que empezarán a cortarse, no obstante, desde primero de enero de 1935.

También obsequiaremos con un elegante

ALMANAQUE DE PARED PARA 1935

a los suscriptores que hayan abonado o abonen antes de primero de enero próximo el importe de la suscripción por un año.

MUY IMPORTANTE.—Para facilitar la renovación de las suscripciones, nuestros abonados podrán dirigirse a los señores siguientes:

- ALMAZAN. Don Heliodoro Aguilar (Comercio de los Juanantonios).
- BURGO DE OSMA. Señor Hijo de M. Ruiz (Estanco).
- BERLANGA DE DUERO. Comercios de Don Jacinto Córdova. Don Julio Fernández Marina y Don Saturnino López Carreño.
- AGREDA. Don Simón Soria (Comercio).
- RIOSECO DE SORIA. Don Felipe García.

EN SORIA, únicamente en la Administración de este periódico, Canalejas 56 y 58

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS.
ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS
Superfosfatos. Sulfato de Amoniaco. Nitrato de Chile. Nitrato de Cal. Sulfato de Cobre. Pinturas, etc. etc.

Delegado para la provincia de Soria **D. Pablo Marcos de León**
PLAZA MAYOR, 6, 2.º.—SORIA TELEFONO, 14.

HELLESENS
La Pila Seca
LUDOVIT SIGNIFICA VIGOR SEGURIDAD DURACION
Una novedad sensacional en la fabricación de Pilas Secas.
HELLESENS QUIERE DECIR CALIDAD INMEJORABLE
HELLESENS FABRICA UN MODELO PARA CADA USO SOLICITEN LISTAS Y DETALLES
REPRESENTANTE GENERAL PARA ESPAÑA S.º R. PRADO PRINCIPE, 12 MADRID
DE VENTA EN BUENOS ESTABLECIMIENTOS

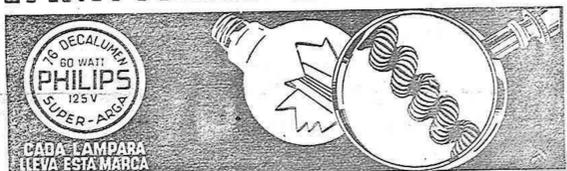
La Anónima de Accidentes
FUNDADA EN 1896
Sociedad de Seguros contra los accidentes y la Responsabilidad Civil. Seguros contra Accidentes del Trabajo, de acuerdo con las disposiciones vigentes, y de la vida ordinaria. Seguros contra la Responsabilidad Civil. Seguro completo del automovilista.
POLIZAS MUY LIBERALES PRIMAS ECONOMICAS
Delegado en Soria
Don Pablo Marcos de León
Plaza Mayor, 6-3.º SORIA
Teléfono, 14

LA CATALANA
SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, A PRIMA FIJA
68 años de existencia
SITUACION FINANCIERA EN 1.º ENERO 1934
Primas cobradas en 1933 ... 23.586.991,11
Sinistros indemnizados en 1933 ... 12.503.936,66
Reservas de Riesgos en curso ... 8.018.328,14
Reservas Patrimoniales ... 7.793.812,28
La Previsión Nacional (Filial de La Catalana)
Seguros contra el robo; atraco; motin o tumulto popular, con o sin incendio; infidelidad de empleados. Roturas de vidrios y cristales.
POLIZAS MUY LIBERALES PRIMAS ECONOMICAS
Delegado de ambas Compañías en Soria:
DON PABLO MARCOS DE LEÓN—PLAZA MAYOR, n.º 6, 2.º TELEFONO, 14

Encargue sus trabajos en la imprenta de este periódico. Prontitud, gusto, economía

COMPANIA DE SEGUROS - INCENDIOS - ROBOS - TRANSPORTES
DESEA DIRECTOR PROVINCIAL.—
Escribir a P. 5136 B. Apartado, 228. BARCELONA
CALLOS - DUREZAS
Los PARCHES ZINO DEL DR. SCHOLL, quitan el dolor en acto. Hacén cómodos los zapatos nuevos. En todas las Farmacias, 1.º 50.
Clínica y laboratorio Dental **Gregorio Cuevas** e hijos
ODONTOLOGOS
Canalejas, 70
Sub-Inspector de Odontología Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes, Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga tercer jueves de mes, Casa de don Juan Puertas, calle Real. (Frente al Palacio) y en el Burgo, tercer viernes y sábado de cada mes. Fonda Viuda de Pinilla.
MARIANO DEL OLMO Médico y Odontólogo
Plaza de AGUIRRE, núm. 1, SORIA
Los martes en Almazán, calle Palacio, núm. 5.
Plumas estilograficas EL MAYOR SURTIDO DE LAS MEJORES MARCAS A PRECIOS MUY ECONOMICOS
SOLICITAD MUESTRAS A LA LIBRERIA E. LAS HERAS CANALEJAS, 56.—SORIA

UNA REVOLUCION EN LAS LAMPARAS ELECTRICAS



Hoy se ha puesto a la venta en toda España la nueva LAMPARA PHILIPS SUPER-ARGA DE DOBLE ESPIRAL (Marcada en decalúmenes) con numerosas y evidentes ventajas sobre las mejores lámparas existentes, como son

- FILAMENTO DE DOBLE ESPIRAL**
Produciendo por consiguiente Mayor luminosidad Mayor resistencia y Mayor rendimiento
- CASQUILLO CROMADO**
Para evitar en absoluto la oxidación y asegurar un contacto perfecto con el portelámparas
- MARCAJE EN DECALUMENES**
Garantía exacta de potencia luminica.
- EMBALAJE ESPECIAL**
Único en España.

Convéznase por sí mismo de la inmejorable calidad de la nueva lámpara SUPER-ARGA, informándose en el establecimiento de su proveedor. Reducirá usted sus gastos de alumbrado, teniendo mejor luz.



Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria
SUCURSAL DE BURGO DE OSMA
Sociedad declarada oficialmente beneficiaria
Capital propio del Establecimiento, en gr de PESETAS
Diciembre de 1933 ... 801.245
Fondo de reserva en igual fecha ... 301.943'68
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha ... 436.286'29
Capital en imposiciones id. id. id. ... 11.720.315'16
Importe de los préstamos ... 3.608.213
Libretas de ahorros en circulación ... 8.938
Admitense imposiciones al 3'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.
Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4 por 100 y se abona por semestres vencidos.
Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro al 4'50 y 5 % de interés anual. Con garantía de oro acuñado al 6 % y de valores cotizables en bolsa, al 5'50 %. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas al 6 % y de cinco o más personas solventes, al 5'50 % y con dos firmantes al 6 %.
Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.
Dirijase la correspondencia al Director, Plaza de la República, núm. 3, bajo.—SORIA.

Subscripciones y anuncios para las grandes revistas gráficas
ABC.-BLANCO Y NEGRO CAMPEON
ADMITENSE EN LA Librería de E. las Heras.—Soria

FONDA CASTELLANA
Sobrino de Teodoro Montes
Plaza Igualdad, 1 y Hospital, 39.—BARCELONA
Precios módicos. Especiales para familias. Trato esmerado. Agua corriente en todas las habitaciones. Baño. Calefacción central. Intérprete en todas las estaciones. TELEFONO, 15.462

BARCELONA-BUENOS AIRES	
AUGUSTUS de BARCELONA	
9 DICIEMBRE	Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
GIBRALTAR-BUENOS AIRES	
NEPTUNIA de GIBRALTAR	
17 DICIEMBRE	Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires
BARCELONA-VALPARAISO (VIA PANAMA)	
VIRGILIO de BARCELONA	
31 DICIEMBRE	Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú
GIBRALTAR-NEW YORK	
CONTE di SAVOIA de GIBRALTAR	
7 DICIEMBRE	VULCANIA de GIBRALTAR
12 DICIEMBRE	REX de GIBRALTAR
28 DICIEMBRE	GIBRALTAR-SUD AFRICA
DUILIO de GIBRALTAR	
9 DICIEMBRE	Escalas: Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth
LINEAS DE GRAN LUJO PARA EGIPTO, PALESTINA, EXTREMO ORIENTE Y MANILA, (VIA HONG-KONG) Con los supertrasatlánticos del LLOYD TRIESTINO	
VICTORIA - CONTE VERDE - CONTE ROSSO Línea mensual para Australia	
CRUCEROS DE TURISMO PARA EGIPTO E INDIA Precios especiales. PRIMAVERA 1935	
GRANDES CRUCEROS EN EL MEDITERRANEO ORIENTAL a precios excepcionales Pidense informes	
«ITALIA» - «COSULICH» - «LLOYD TRIESTINO» Agencia General: BARCELONA, Ramba Santa Mónica, 31-33 Oficina de MADRID: Alcalá, 45	
En SORIA: Martín Gonzalo Jodra, Plaza Bernardo Robles, 5, 2.º (Soria: AVISADOR NUMANTINO 24-11-34)	

La pluma elegida 26 millones de veces
La extraordinaria rapidez de la Parker ha suprimido en todo el mundo el esfuerzo de escribir.
Cada estilografica o lapicero PARKER fabricado en permutita irrompible, añade a esta superioridad el hecho de poseer 47 perfecciones en sus detalles exclusivos.
Debido a la baja del dólar, se han reducido ahora muchísimo sus precios y la «serie Duofold» se vende además actualmente con la mayor garantía que pueda existir: sustitución gratuita en caso de pérdida o robo.
Después de la «Duofold», las series económicas «Premiere, Moderne y Parkette», fabricadas por la casa PARKER, resultan a unos precios completamente asequibles; véanlos a continuación.
Adquiriendo ahora una auténtica pluma PARKER, disfrutará usted de una serie de condiciones tan favorables como nunca han existido.
Pidanos, pues, en seguida un catálogo o vea nuestro surtido PARKER
Duofold de lujo ... Ptas. 135
Semor Duofold ... 100
Special igem ... 80
Parkette ... 50
PARKE & DUOFOLD
De venta en la librería de E. LAS HERAS
Canalejas, 56 y 58 SORIA

ARBOLES FRUTALES
Los más convenientes para la provincia de Soria
Cultivados en la región más fría y alta de España
Inmensa variedad de Castaños, Cerezos, Ciruelos, Manzanos, Melocotoneros, Morenos, Nogales, Perales, Almendros.—Rosales, Pinos, Cedros
El único cultivador de frutales que tiene 22.000 plantas en producción para injertar medio millón de plantas.
PRECIOS ECONOMICOS
Solicita catálogo a JOSE SEOANEZ, La Bañeza (León).
MENOS VENDE el comerciante que menos anuncia. Esto es axiomático

Programa de Radio Ford
Escuche los WEEKENDS de cada semana de 9 a 10 de la noche los extraordinarios programas radiados en Radio Barcelona y retransmitidos a todas las emisoras de Union Radio (Madrid, Sevilla, Valencia, San Sebastián y Santiago de Compostela).
Coches, Camiones y Tractores Ford.
Nuevos precios rebajados.
Concesionario: **Gonzalo Ruiz**—SORIA

¿Qué es Osram Vitalux?
En la lámpara Osram-Vitalux con su radiador correspondiente se ha creado un eficaz medio de radiación, de composición espectral similar al sol, quedando solucionado el importante problema de disfrutar de los efectos agradables y vivificadores del sol en cualquier hora. La Osram-Vitalux es exenta de peligro y de fácil aplicación.
En la Osram-Vitalux tenemos un importante medio profiláctico contra enfermedades y un remedio de eficacia reconocida por importantes médicos.
PIDA LITERATURA A OSRAM, MADRID APARTADO 251